

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por PANDO
MAMANI Giovani FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2021 15:34:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 29 de Abril del 2021

OFICIO N° D000075-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHOResponsable Regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Unidad Territorial Puno Jr. Puno
N° 124. Interior s/n Piso 2 - Puno PUNO/PUNO/PUNOAsunto : RESPUESTA A ALERTAS DEL CASO N° 109-2020-CTVC/PUN AL CASO
N° 117-2021-CTVC/PUN..

Referencia : OFICIO N° D024-2021-MIDIS/PNAEQW-CTVC/PUNO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho los documentos y actuados con las acciones correctivas adoptadas por la Unidad Territorial Puno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dando respuesta a las alertas y puntos críticos levantados en las supervisiones inopinadas por los colaboradores del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) respecto a la gestión del Servicio Alimentario de los casos:

- CASO N° 109-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 110-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 111-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 112-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 113-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 114-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 115-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 116-2021-CTVC/PUN
- CASO N° 117-2021-CTVC/PUN

También se informarle que, de acuerdo a los protocolos establecidos en este estado de emergencia, el personal de la UT Puno del PNAE Qali Warma, viene monitoreando constantemente las respectivas distribuciones de alimentos a las Instituciones educativas usuarias del Programa a lo largo de nuestro territorio regional.

Agradeciendo su atención y sin otro en particular quedo de usted. Atentamente,

Adj.

INFORME N° D000169-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000214-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000185-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000161-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000213-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000234-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000233-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000147-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Documentos actuados

GPM/gmc

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SANGA
SUCASACA Pedro Nelson FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.04.2021 14:23:35 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 26 de Abril del 2021

INFORME N° D000171-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 110-2021-CTVC/PUN SUSCITADA EN LA IE N° 66 SAN JOSE SITUADA EN EL DISTRITO SAN JOSE, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO.

Referencia : a) OFICIO N° 024-2021 -CTVC/PUNO
b) INFORME N° D0006-2021- MIDIS/PNAEQW-UTPUN/TDTQ
c) INFORME N° D000023-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-HL

Fecha Elaboración: Puno, 20 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 024-20201-CTVC/PUNO, de fecha 30 de Marzo del 2021, presentado por el Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho - Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de (01) caso presentado en la Institución Educativa Inicial N°66 con código modular 0538330, del distrito de San José, provincia de Azángaro, departamento Puno.
- 1.2. El CASO N° 110-2021-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 22/03/2020, en vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se observó el siguiente punto

PUNTO CRÍTICO: 1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

En el diálogo telefónico con el director del centro educativo informó, que el CAE distribuyó los productos / alimentos a los padres o apoderados de los usuarios el 18/03/2021, cuando ésta entrega debería ser oportuna desde el primer día de labores escolares (15/03/2021) que permita garantizar el consumo de alimentos a los estudiantes. La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012- MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven" y el Programa se reafirma en la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, Artículo 5.- que es uno de los Objetivos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; así mismo, la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW, señala, el aporte de energía y nutrientes que debe comprender el servicio alimentario para el desarrollo óptimo de las actividades educativas



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.
- 2.2. Mediante la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000223-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-2020-PNAEQW-UOP, Versión 1.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 110-2021-CTVC/PUN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta.

IV. ANALISIS

- 4.1. De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su CASO N° 110-2021-CTVC/PUN, se ha procedido a realizar las siguientes acciones:

REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO: 1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

- El Monitor de gestión Local de la ruta asignada por Unidad Territorial Puno del PNAE Qali Warma, en fecha 31/03/2021, vía llamada telefónica se comunica con la Directora (presidenta de CAE) de la IEI N° 66, con la finalidad de comunicar sobre las observaciones de la CTVC.
 - Semanas antes de presentarse la alerta, la MGL responsable de la ruta, se comunica vía llamada telefónica con la Presidente del CAE en la cual se brindó la asistencia técnica respecto a la distribución oportuna de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados para la preparación de alimentos de los usuarios y usuarias de la IE en el hogar y los documentos respectiva a utilizar.
 - Como resultado de la asistencia técnica realizada por la MGL, la presidente del CAE (Directora de la IE) conjuntamente con los demás integrantes del CAE realizan la distribución de alimentos a padres de familia y/o apoderados el 18-03-2021 en el local de la IEI N° 66 del distrito de San José, Provincia de Azángaro.
 - El Comité de Alimentación Escolar (CAE) remitió, un acta en la cual indica los compromisos acordados y motivos por los cuales no se entregaron los alimentos desde el primer día de labores escolares, así también remitió las evidencias respectivas de la distribución de alimentos a padres de familia y/o apoderados de la institución educativa:
 - ✓ Acta de Acuerdos
 - ✓ Anexo 01: Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del PNAE Qali Warma – Modalidad Productos.
 - ✓ Anexo 02: Acta de Distribución de Alimentos a Usuarios del PNAE Qali Warma.
- 4.2. Asimismo, mediante INFORME N° D000023-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-HL, la Especialista Educativa de la UT Puno, concluye que en la Unidad Territorial Puno desde el

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mes de octubre a diciembre del año 2020 brinda asistencia técnica a las Instituciones Educativas usuarias, para que logren conformar el CAE para el año 2021. Y el Director/a de la Institución Educativa para conformar su CAE, brinda información sobre los contenidos temáticos i) Estrategia de cogestión y las fases que implica la gestión y vigilancia del servicio alimentario y ii) Funciones de los/las integrantes del CAE. De esta manera al 31 de diciembre 2020 la UT logra informar la conformación de los CAE al 100%.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Sobre la alerta presentada cuyo punto crítico es EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS, Se brindó asistencia técnica vía llamada telefónica a la presidente del Comité de Alimentación Escolar (CAE) en fecha 31/03/2021, sobre la distribución oportuna de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados; por acuerdo del CAE, en fecha 18 de marzo del 2021 en las Instalaciones de la IEI N° 66 con código modular 0538330, del distrito de San José, Provincia Azángaro, realizaron la distribución de la canasta de alimentos a la totalidad de niños matriculados cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad. Por lo tanto, el caso se considera FUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES.

- 6.1. Se recomienda a su despacho hacer suyo el presente informe en todos sus extremos y remitir a la Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.
- 6.2. Se recomienda al especialista de monitoreo social de la USME actualizar el estado de la atención de la alerta relacionada a la etapa de las etapas de la prestación del servicio alimentario en el submódulo de casos de alertas del SIGO, conforme indica el protocolo vigente.
- 6.3. Se recomienda oficializar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Adjunto las evidencias correspondientes.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"***INFORME N° D0006-2021- MIDIS/PNAEQW-UTPUN/TDTQ****A : LIC. GIOVANI PANDO MAMANI**
Jefe de la Unidad Territorial Puno**ASUNTO : RESPUESTA A ALERTA DEL CTVC**
CASO N° 110-2021-CTVC/PUN DE LA IEI N° 66 SAN JOSE – AZANGARO.**REFERENCIA : OFICIO N°024-2021-CTVC/PUNO.****FECHA : Puno, 15 de Abril del 2021.**

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, OFICIO N° 024-2021-CTVC/PUNO, presentado por el Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho, con la finalidad de informarle sobre acciones tomadas para dar respuesta al documento de la referencia, detallando de la siguiente manera:

I. ANTECEDENTES.

1.1. Mediante **OFICIO N° 024-20201-CTVC/PUNO**, de fecha 30 de Marzo del 2021, presentado por el Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho - Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de (01) caso presentado en la Institución Educativa Inicial N°66 con código modular 0538330, del distrito de San Jose, provincia de Azangaro, departamento Puno.

1.2. De acuerdo al **CASO N°110-2021-CTVC/PUN**, que hace referencia en fecha 22 de Marzo del 2021, según las observaciones identificadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señala 1 Punto Crítico.

1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** En el diálogo telefónico con el director del centro educativo informó, que el CAE distribuyó los productos / alimentos a los padres o apoderados de los usuarios el 18/03/2021, cuando ésta entrega debería ser oportuna desde el primer día de labores escolares (15/03/2021) que permita garantizar el consumo de alimentos a los estudiantes

1.3. Se comunica sobre las acciones adoptadas a raíz de la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa Inicial N°66, con código modular 0538330, del distrito de San Jose, provincia de Azángaro, departamento Puno.

II. ANALISIS.

De acuerdo a las observaciones encontradas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Punto Crítico en su **CASO N°110-2021-CTVC/PUN**, se ha procedido a realizar la acción correctiva al punto crítico de la siguiente manera:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

2.1. REFERENTE AL "EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS".

Este Punto Crítico es considerado **FUNDADO**, por lo cual se realizó las siguientes acciones:

PRIMERO. Mi persona representante del PNAE Qali Warma, en fecha 31/03/2021, vía llamada telefónica se comunica con la Directora (presidenta de CAE) de la IEI N° 66, con la finalidad de comunicar sobre las observaciones de la CTVC.

SEGUNDO. Semanas antes de presentarse la alerta, se tubo comunicación Vía llamada telefónica con la Presidente del CAE en la cual se brindó la asistencia técnica respecto a la distribución oportuna de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados para la preparación de alimentos de los usuarios y usuarias de la IE en el hogar y la documentos respectiva a utilizar.

CUARTO. Como resultado de la asistencia técnica realizada por la MGL, la presidente del CAE (Directora de la IE) conjuntamente con los demás integrantes del CAE realizan la distribución de alimentos a padres de familia y/o apoderados el 18-03-2021 en el local de la IEI N° 66 del distrito de San Jose, Provincia de Azangaro.

CUARTO. El comité del CAE remitió a mi persona, un acta en la cual indica lo acordado y motivos por los cuales no entregaron los alimentos desde el primer día de labores escolares, así también remitió las evidencias respectivas de la distribución de alimentos a padres de familia y/o apoderados de la institución educativa:

- Acta de Acuerdos
- **Anexo 01:** Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del PNAE Qali Warma – Modalidad Productos.
- **Anexo 02:** Acta de Distribución de Alimentos a Usuarios del PNAE Qali Warma.

QUINTO. Por último cabe mencionar que para la respectiva distribución de los productos (canasta de alimentos) de parte del CAE a los padres de familia, el Comité de Alimentación Escolar es autónomo de elegir el día en el cual realizaran la distribución esto en coordinación con la comunidad educativa y que la distribución tiene que realizarse antes de la siguiente entrega de alimentos por parte del proveedor y debido al estado de emergencia actual en el que nos encontramos, tener en cuenta que no se puede exponer la salud de los Integrantes del CAE y comunidad Educativa, ya que cada zona presenta diferentes realidades y mas aun cuando la IE queda en zona urbana.

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. Sobre la alerta presentada cuyo punto crítico es "EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS"** se brindó asistencia técnica vía llamada telefónica a la presidente del Comité de Alimentación Escolar sobre la distribución oportuna de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados; por acuerdo del CAE el día 18 de marzo del 2021 en las Instalaciones de la IEI



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

Nº 66 con código modular 0538330, del distrito de San Jose, Provincia Azangaro, realizaron la distribución de la canasta de alimentos a la totalidad de niños matriculados cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad.

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1. Se recomienda remitir el presente informe al comité de transparencia y vigilancia ciudadana Puno, mediante un documento respectivo a fin de informar sobre las acciones desarrolladas por la Unidad Territorial Puno.

Es todo cuanto puedo informar para vuestro conocimiento y acciones respectivas.

Atentamente,



Ing. Thalia Danitza Tapia Quispe
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL
QALIWARMA

ANEXOS

- Acta de acuerdos
- Acta de Distribución de Alimentos a Usuarios del PNAE Qali Warma.
- Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del PNAE Qali Warma – Modalidad Productos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

ACTA DE ACUERDOS



40057263

41131569

43200027

DNI 46935032

70817982

70916132

70817409

70817502

46048122

Acta de Informes de Qaliwarma

En la dirección de la Institución Educativa Inicial
Número 66 del distrito de San José, Provincia de Acangara
departamento de Puno. Siendo el día Miércoles 04 de Abril del
año en curso 2021, a horas 9:00 a.m. Reunidos la Directora
de la Institución, Docentes, Comités de APAPA y Qaliwarma
con la siguiente agenda:

- Informes Varios.
- Acuerdos Varios.

Primero. - La Directora de la Institución Educativa Prof. María
Angela Malma Jove, dió un saludo Cordial a Todos los
Presentes; para luego pasar a informar sobre el Trabajo y
apoyo del Comité de Qaliwarma en el presente año. También
informar sobre la distribución de los Alimentos a los Padres de Familia
de las Secciones de 3, 4 y 5 años.

Segundo. - Luego También se informó el Día o Fecha
que llegaron los alimentos a la I.E.I. y el porque no
se a distribuido antes del 15 de Marzo a los Padres de
Familia. Para dicha Fecha recién se estaban matriculando
a los niños es decir las matrículas en la I.E.I. estaban
en proceso y no sabiendo aún la Totalidad de niños y
niñas matriculados en el presente año lectivo 2021. También no
Teníamos completados el Padro de PP.FF de las secciones



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"



de 3, 4, 5 años. Ya que Todavía algunos Padres de Familia no se encontraban en el mismo distrito sino en sus Campos; lugar donde no hay conectividad para poder comunicarse con dichos Padres o la Totalidad de Padres de Familia.

Tercero - Esperando Siempre que el día 15 de marzo y con la expectativa de Comenzar un año escolar más para sus niños y niñas y ver que docentes Trabajaran con ellos; se espero poder comunicarnos el día 15 de marzo ya que es un día especial dando un buen inicio al año escolar correspondiente y que los padres puedan acudir o comunicarse con los docentes.

Cuarto - Y es por Todo ello que se Programó la entrega para el día jueves 15 de Marzo; Puesto que para esa fecha Tendríamos completados los Directores de las secciones de 3, 4 y 5 años de edad y no tener inconvenientes con la entrega de dichos alimentos y que lleguen a los hogares y Familias de nuestros niños y niñas.

No habiendo más puntos que Tratar se cierra el acta y al pie Firman los Presentes.



70146432

Manuel Silva
46048122

71808345



Prof. María Angella Molina Jara
DNI N° 01557611
DIRECTORA

70317502

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"***ACTA Y PADRON DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA –
MODALIDAD PRODUCTOS.****PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW****MODALIDAD PRODUCTO**

Siendo el día 18 del mes Marzo del 2021, a horas 09:00 am en la Institución Educativa
Inicial N° 66 con Código Modular 0538330, del distrito de
San Jose de la provincia de Azangaro,
 departamento Puno,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Maria Angela Malma Jove	01557611	Presidenta
2	Jacoba Pacco Mayta	01544718	Secretaria
3	Auencia Loyda Mamani Puma	71868345	Vocal 1
4	Maribel Rosmeri Asillo Montesinos	46048122	Vocal 2
5	Cayetana Mariluz Ururi Pumahuanca	70817502	Vocal 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 39293, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento/Presentación	Cantidad	N°	Nombre del alimento/Presentación	Cantidad
1	Aceite (0,200L)	186 und	10	Leche Evaporada (0,400kg)	124 und
2	Arroz (0,500kg)	62 und	11	Lenteja (0,250kg)	62 und
3	Arroz (1,000 kg)	62 und	12	Lenteja (0,500 kg)	62 und
4	Azúcar Rubia (0,250 kg)	62 und	13	Quinua (0,500 kg)	62 und
5	Conserva de pescado en aceite vegetal (0,170 kg)	310 und	14		
6	Conserva de pescado en salsa de tomate (0,200 kg)	186 und	15		
7	Fideos (0,500 kg)	62 und	16		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

8	Haba Partida	(0,500 Kg)	62 und.	17		
9	Hojuela de Avena	(0,250 Kg)	62 und.	18		

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 57
usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con
entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS
DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: La distribución se llevo a cabo con Normalidad.
Se distribuyo toda la dotación a todos los niños
matriculados.

Dando la conformidad al presente.



Prof. Maria Angela Malma Jove
DNI N° 01557611
DIRECTORA

Mariela Asillo Montesinos

Integrante del CAE
46048122

Mariela Asillo Montesinos

Actor social o autoridad local u otro
N° Celular:

71863345
Avenida Mamani Puma.

Cayotana Ururi Pumahuanca

Integrante del CAE
70817502
Cayotana Ururi Pumahuanca.



Veedor 70946432

Actor social o autoridad local u otro
N° Celular:

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA – MODALIDAD PRODUCTOS.

[illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

[illegible]

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL						CEREALES Y TUBERCULOS						MANTENIMIENTO				ACTIVIDAD FÍSICA	OBSERVACIONES
MADRE/PADRE/APODERADO	DNI					Leche Entera Evaporada x 400 gr	Conserva de Pescado en Aceite x 170 gr	Salsa x 200gr	Conserva de Maíz x 500 gr	Ayote x 1 kg	Rizos x 250 gr	Quinoa x 500 gr	Haba Partida x 500 gr	Lenteja x 500 gr	Arroz x 500 gr	Alfalfa x 200ml							
Emelly Soledad Iturza Apaza	46284740	Muthide Apaza Alarcon		[Firma]	[Huella]	2	5	3	1	1	-	1	2	1	1	1	3	1					
Jair Alexander Saca Mayta	70946444	Martimar Maribel Muter Mamani		[Firma]	[Huella]	3	5	3	1	1	-	1	1	1	1	2	3	1					
Yohan Esmeralda Ccari Chua	71824467	Yobana Chua Quispe		[Firma]	[Huella]	2	5	3	1	1	-	1	1	1	1	2	4	1					
Said Snayder Zapata Gonzalez	70947443	Thalia Medali Gonzales Mamani		[Firma]	[Huella]	2	6	4	1	1	-	1	1	1	1	3	1						
Thiago Adriane Maniani Curza	44723664	Alicia Quiza Ramos		[Firma]	[Huella]	2	6	3	1	1	-	1	1	1	1	4	1						
Milán Ivemar Quispe Quispe	71868238	Susana Solima Quispe Mamani		[Firma]	[Huella]	2	6	4	1	1	-	1	1	1	1	3	1						
Cristofer Alfredo Quispe Puma	71868250	Irena Puma Ramos		[Firma]	[Huella]	2	5	3	1	1	-	1	1	1	1	4	1						
Nancy Shuary Chotovuencan Canaza	71859964	Nilda Canaza Lopez		[Firma]	[Huella]	2	5	3	1	1	-	2	1	1	1	3	1						
TOTAL						17	43	26	8	8	-	9	9	8	9	27	8						

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNIAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 39297 (1) Fecha: 18-03-2021 Horario de Reporte: 10 a 11 am. CENTRO POBLADO: San Jose	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE: Susana Ramos Mamani NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE: Yohanna Ramos Mamani FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTERESANTE CAE: [Firma] [Huella]
---	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PMAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGAN° 39297 (1)

Institución Educativa: Inicial N° 66

FECHA: 18-03-2021

Horario de Reparto: 10 a 11am

DEPARTAMENTO: Puno

PROVINCIA: Azuángaro

Nivel: Inicial Grado/Sección: 4

Código Modular: 0538330

CENTRO POBLADO: San José

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES				
						PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL					CEREALES Y TUBERCULOS						MENESTRA			
						Leche Entera Esterilizada x 400 gr	Conserva de Pescado en Aceite x 170 gr	Conserva de Pescado en Salsa x 200gr	Arroz x 500 gr	Arroz x 1 kg	Fideo x 250 gr	Fideo x 500 gr	Quinoa x 500 gr	Hojuela de Avena x 250g	Haba Partida x 500 gr	Lenteja x 250 gr	Lenteja x 500 gr	Alfalfa vegetal x 200ml	Azúcar x 250gr	
1	YAIR LOAN	EMERITA LIZIANA	70817471			2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	CANAZA MAMANI YAMILA VISBET	MAMANI GALLEGOS SONIA SUZET	44206182			2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	QUISEP RIVERA JIMMY ROLEY	RIVERA MAMANI NANCY	46514170			2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	CRUZ HUAYLA ROUSS YHOMY	HUAYLA RAMOS DELIA	46583818			2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	VALERY THAMAZA GRANDE HANCO	CASTILLO VILCA HERMELINDA	01553834			3	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	MARLI NAVELI QUISEP TURPO	HANCO CARCAUSO MELINA	7187775			2	5	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
	SANCY ANDREA HUANCAN MAMANI	SANCY HIGUCHI MAMANI TURPO	70216533			2	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EDIBO DONALD CHOQUEVENCUNA CCA-50	VELAZCO AYDE CCA-50 MAMANI	41785871			2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	TOTAL					17	46	24	8	8	8	9	8	9	9	9	8	25	11	1

Scanned by TapScanner



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

Institución Educativa: Inicial N° 66		Nivel: Inicial		Grado/Sección: 5		Código Modular: 0538330		Fecha: 18-03-2021		Horario de Reparto: 11 a 12:30							
DEPARTAMENTO: Puno		PROVINCIA: Azángaro		DISTRITO: San José		CENTRO POBLADO: San José											
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		VICEMINISTERIO DE PRESTACIONES SOCIALES		PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA													
ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 39297																	
CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO																	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CEREALES Y TUBERÍACULOS						HIDRÁULICA Y MARIAS		MENESTRA		AZÚCAR	OBSERVACIONES
	MADRE/PADRE/APODERADO	USUARIA O USUARIO				Arroz	Fideo	Quilusa	Hoja de Avena	Haba	Lechuga	Lechuga	Lechuga	Lechuga	Lechuga		
						Arroz	Fideo	Quilusa	Hoja de Avena	Haba	Lechuga	Lechuga	Lechuga	Lechuga	Lechuga	Lechuga	Lechuga
1	TONY MUSCHER	JIMENA	70817482			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	MAMANI RAMOS	RAMOS QUIPE	70817409			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	CUENTES CCARI	CCARI RICO	72977248			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	YHINA NAYELI	AVENCIA	71868345			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	LEVY SOLEDAD	ELIADA	70946432			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	YAMILETH ANGEL	MONTELES	46048112			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	MAMANI ASILLO	ASILLO MONTESINOS	90817502			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	MEDALY ANGLE	CUYETANA	43330027			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	CCARI USURI	USURI PANCHUENCA	90817502			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	ALEXIA JAMES	NORT HERMELINDA	90817502			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	MAMANI	IVANILLO	43330027			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL						17	42	29	8	8	8	8	8	8	8	8	8

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE		FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE		FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE	
Cayetano M. Uruy Panchuenco 70817502		Socorro Rocco Mayta		Wilbert Ramirez Huamán	
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE		FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE		FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

Institución Educativa: Inicial N° 66		ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGAN° 39294		Fecha: 18-03-2021		Horario de Reparto: 11:12:30	
DEPARTAMENTO: Puno		PROVINCIA: Azuay		DISTRITO: San José		CENTRO POBLADO: San José	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA		HUELLA DIGITAL	
MADRE/PADRE/APODERADO		DNI					
Nilda Abigail	Digna Evangelina	97194368	XQuichu				
Gonzales Apaza	Apaza Parra	70946458	Quichu				
Shon Abel	Milagros	45915812	Quichu				
Huchavacendani	Ramos Aguilar	40057263	Quichu				
Ramos	Hilda Roxana	01562240	Quichu				
Patrick Sotelo	Zapana Ramos	43510783	Quichu				
Chica Zapana	Glady	48341405	Quichu				
Kenny Leonel	Quiro Parrilla	01529645	Quichu				
Mamani Quiro	Julia						
Florela Vasquez	Huancacallo						
Suani Huancacallo	Sudith						
Andersen Anthony	Cruz Mamani						
Jara Cruz	Enika Martini						
Geraldini Abigail	Cajma Cuente						
Mamani Cajma	Femina						
Wesley Clinton	Cajma Cuente						
Marlon Cajma	Cajma Cuente						
TOTAL							

Firma y Huella Digital de Integrante CAE		Firma y Huella Digital de Integrante CAE		Firma y Huella Digital de Integrante CAE	
Hilda Rosmeri Psillo Montesinos		Cayetano m. urru: Pambamarca 7081302		Santiago Ponce Alayta	
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE		NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE		NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE	
48341405		7081302		7081302	
Wilbert Ramirez Huamani		Wilbert Ramirez Huamani		Wilbert Ramirez Huamani	
ALAN HERNANDEZ PUNO		ALAN HERNANDEZ PUNO		ALAN HERNANDEZ PUNO	

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

[illegible]

Scanned by TapScanner